Barranquilla, 15 de julio de 2024

**Doctor**
**EDGARDO GOMEZ BARROS**
Subsecretario de Contabilidad
Departamento del Atlántico
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE JUNIO AL 14 DE JULIO DE 2024.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión correspondiente al periodo del 15 de junio al 14 de julio de 2024, de acuerdo al contrato No. 202400071.

Objeto: Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión de la Subsecretaria de Contabilidad, adscrita a la Secretaria de Hacienda del Departamento del Atlántico en los asuntos relacionados con las actividades que sean encomendadas.

**Ejecución Contractual:**

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

| Obligación Contractual | Actividades |
|---|---|
| Acompañamiento en el desarrollo de los procesos operativos relacionados con la revisión de los asientos contables que se aplican a las órdenes de pago expedidas por la Subsecretaría de Contabilidad. Acompañamiento en la depuración de saldos de las cuentas contables. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato. | ✓ Registro de legalizaciones de los Avances a funcionarios para expedición de Paz y Salvo.<br>✓ Consolidación y contabilización mensual de Prestaciones Sociales por pagar a Funcionarios activos de la Gobernación del Atlántico y Secretaría de Salud.<br>✓ Apoyo en la elaboración, validación y envío de la Información Contable (Chip) a la CGN.<br>✓ Elaboración y registro de Órdenes de Pago de las nóminas de pensionados y personal activo de la Gobernación del Atlántico y Personal de la Secretaría de Salud.<br>✓ Elaboración y registro de Órdenes de Pago de los Aportes a seguridad social de personal activo de la Gobernación del Atlántico y Personal de la Secretaría de Salud.<br>✓ Proyección y/o elaboración de certificaciones sobre pagos de Contratos y prestaciones que solicitad de otras dependencias. |

Atentamente

**JULIO CESAR BROCHERO POLO**
**C.C. No. 3.723.760 de Santa Lucía (Atl.)**